



**ALCALDÍA**

**CONVOCATORIA**

**DECRETO.** - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** que se celebrará el **MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE MAYO DE 2024**, a las **19:00 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Se advierte que, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebración de la sesión antedicha, la misma se celebrará a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL AÑO 2022.
- 3.- APROBACIÓN PLIEGOS CONDICIONES LICITACION RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA Y ESCALERA DE ACCESO A LA TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA
- 4.- REVISIÓN CATASTRAL 2024.
- 5.- SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS.
- 6.- ESCRITOS RECIBIDOS Y DECRETOS.
- 7.- LICENCIAS DE OBRAS Y EXPEDIENTES URBANISTICOS.
- 8.- ASUNTOS VARIOS.
- 9.- ASUNTOS DE URGENCIA.
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En Rabé de las Calzadas, a 24 de mayo de 2024.

EI ALCALDE,



Fdo. Diego Rodríguez Prieto.